



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

## ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2009 CONCURSO DISTRITAL PARA LA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE OBRA

En la selección de ganadores del Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra de la Convocatoria Danza 2009, se inscribieron en total quince (15) propuestas que fueron habilitadas al proceso de evaluación ya que cumplieron con los requerimientos, documentos y fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

Siendo las 4:00 p.m. del día 5 del mes de Mayo de 2009, se reunió en las instalaciones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 168 del 20 de abril de 2009, integrado por las maestras DEBORAH MIRANDA D´AVILA PEREIRA con C.E. No. 252.545, LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO con C.C. No. 52.247.497 de Bogotá y JULIANA REYES FORERO con C.C. No. 52.250.290 de Bogotá, con el fin de evaluar las propuestas para el Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra.

Una vez el jurado revisó los requisitos específicos y las categorías del Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra que determina la convocatoria:

**Categoría gran formato:** Personas jurídicas, colectivos, agrupaciones o compañías profesionales de cualquier modalidad de la danza, que residan en Bogotá D.C., constituidas por un equipo de mínimo de 16 bailarines, que cuenten con invitación formal de alguna institución, festival o circuito nacional y/o internacional, para la presentación de sus creaciones.

**Categoría mediano formato:** Personas jurídicas, colectivos, agrupaciones o compañías profesionales de cualquier modalidad de la danza, que residan en Bogotá D.C., constituidas por un equipo de mínimo de 8 bailarines, que cuenten con invitación formal de alguna institución, festival o circuito nacional y/o internacional, para la presentación de sus creaciones.

**Categoría pequeño formato:** Personas jurídicas, colectivos, agrupaciones o compañías profesionales de cualquier modalidad de la danza, que residan en Bogotá D.C., constituidas por un equipo de mínimo de 4 bailarines, que cuenten con invitación formal de alguna institución, festival o circuito nacional y/o internacional, para la presentación de sus creaciones.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Y realizó la verificación correspondiente, decidió inhabilitar las propuestas que se relacionan a continuación:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	OBSERVACIÓN
CNID 03	COMPAÑÍA LA OTRA	La propuesta no corresponde al formato al cual aplica el concursante
CNID 06	FUNDACIÓN LA ESPIRAL	La propuesta no corresponde al formato al cual aplica el concursante
CNID 12	ASOCIACIÓN CULTURAL ADRA	La propuesta no corresponde al formato al cual aplica el concursante

El Jurado tuvo como criterios de evaluación, los establecidos en el Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra de la Convocatoria Danza 2009 del Programa Distrital Estímulos 2009, la cual establece lo siguiente:

- Pertinencia, impacto, trayectoria e idoneidad de la institución, circuito o festival (30%).
- Trayectoria del concursante (30%).
- Condiciones de la invitación: Número de funciones a realizar, cuantía de honorarios, viáticos, acomodación y transporte ofrecidos por la entidad receptora (20%).
- Factibilidad presupuestal de la propuesta (20%).

De acuerdo con el registro de concursantes habilitados, se evaluaron las siguientes propuestas de acuerdo a los criterios antes mencionados:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	JURADO DEBORAH MIRANDA	JURADO LINA MARÍA GAVIRIA	JURADO JULIANA REYES	TOTAL	Promedio
GRAN FORMATO						
CNID 01	C.S.C. LTDA	62	55	40	157	52,33
CNID 05	FUNDACIÓN BALLET DE JAIME OROZCO	78	90	88	256	85,33
CNID 09	FUNDACIÓN COMPAÑÍA NACIONAL HERENCIA VIVA	75	83	84	242	80,67
CNID 10	FUDANCIÓN DANZARTE COLOMBIA	70	78	63	211	70,33
CNID 14	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE ARTE FOLCLOR CATUFA	65	50	43	158	52,67
MEDIANO FORMATO						
CNID 02	FUNDACIÓN DANZA COMÚN	82	90	90	262	87,33
CNID 11	FUNDACIÓN CULTURAL BACÓ JOBÓ	56	59	50	165	55,00
CNID 13	LA SAGA UNDERDANCE	83	93	92	268	89,33
CNID 15	ADN DANZA	62	80	80	222	74,00
CNID 16	CORPORACIÓN ENCUENTROS	72	69	73	214	71,33
PEQUEÑO FORMATO						
CNID 04	COLECTIVO ANCESTRAL	58	55	35	148	49,33
CNID 17	COMPAÑÍA ARTÍSTICA SWING Y SABOR	79	75	70	224	74,67





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

Según los términos de la convocatoria se entregarán como premios tres (3) estímulos económicos, que deberán ser invertidos en su totalidad en el cubrimiento de la invitación, circuito o festival según el proyecto aprobado por el jurado, así:

Categoría gran formato: Un (1) estímulo económico de diez y siete millones de pesos (\$17.000.000) para la compañía seleccionada.

Categoría mediano formato: Un (1) estímulo económico de doce millones de pesos (\$12.000.000) para la compañía seleccionada.

Categoría pequeño formato: Un (1) estímulo económico de ocho millones de pesos (\$8.000.000) para la compañía seleccionada.

Según Resolución 039 del 27 de Febrero de 2009, por medio de la cual se ordena la apertura del "Programa Distrital de Estímulos 2009", en el área artística de Danza, le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución premiar a los tres (3) proponentes que el jurado designe para desarrollar el Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra.

Una vez analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Danza 2009 para el Concurso Distrital para la Circulación Nacional e Internacional de Obra y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, el jurado selecciona como ganadores a los proponentes que se detallan a continuación y recomienda la entrega de los estímulos económicos determinados como premios para este Concurso así:

No.	NOMBRE DEL CONCURSANTE	Nombre del Representante Legal	Número IDENTIFICACIÓN CÉDULA O NIT	ESTIMULO ECONÓMICO
GRAN FORMATO				
CNID 05	FUNDACIÓN BALLE DE JAIME OROZCO	JAIME OROZCO GUERRA	830.039.661-9	\$17'000.000.00
MEDIANO FORMATO				
CNID 13	LA SAGA UNDERDANCE	JOSE ANDRES GUZMÁN	80'216.457	\$12'000.000.00
PEQUEÑO FORMATO				
CNID 17	COMPAÑÍA ARTÍSTICA SWING Y SABOR	SANDRA MILENA RIOS VASQUEZ	52'954.111	\$8'000.000.00

Nota: En el caso de presentarse suplencias, se otorgará el premio al siguiente mayor puntaje en las categorías de mediano y gran formato. En la categoría de pequeño formato se declara desierta la suplencia.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La presente se expide en Bogotá a los 5 días del mes de Mayo de 2009.

DEBORAH MIRANDA D'AVILA PEREIRA  
C.E. No. 252.545 de Bogotá

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO  
C.C. No. 52.247.497 de Bogotá

JULIANA REYES FORERO  
C.C. No. 52.250.290 de Bogotá

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
**GOBIERNO DE LA CIUDAD**

info@ofb.gov.co | PBX: 288 3466. Línea 195 | Calle 39 Bis N° 14 - 57 | [www.filarmonicabogota.gov.co](http://www.filarmonicabogota.gov.co)